

Consultas Realizadas

Licitación 340421 - LPN SBE 31-18 ADQUISICION DE PROTESIS, INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE CARDIOCIRUGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS

Consulta 1 - LOTE 3 - Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2018
<p>El código 10243 - (N° de Catálogo: 42295501-001) VÁLVULA CARDÍACA MITRAL BIOLÓGICA PORCINA N°23. NO EXISTE en ningún catálogo de fabricantes.</p> <p>Además es una medida (23mm) que prácticamente NUNCA se utiliza en posición MITRAL.</p> <p>Sugerimos ELIMINARLA del Lote 3 - (Biológicas Mitrales)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
<p>El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 7 .</p>		

Consulta 2 - Sección III, Punto 5. VENCIMIENTO y garantía.

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2018
<p>En el Punto 5. la Convocante solicita una garantía mínima de 3 años para las Prótesis.</p> <p>Entendemos NO corresponde solicitar esta garantía a las prótesis valvulares tanto mecánicas, como biológicas, ni a los parches de pericardio bovino. Ya que todos los productos mencionados son autónomos y su funcionamiento NO depende de ningún agente como como circuito, batería, etc.</p> <p>Funcionan autónomamente una vez implantada en el corazón, abriendo y cerrando con cada latido cardíaco.</p> <p>Además, las mismas poseen Certificaciones de Calidad CE y/o FDA.</p> <p>Su eficacia y eficiencia depende de su correcta colocación y de que el organismo humano receptor no rechace la prótesis.</p> <p>Por lo que resulta improcedente pedirle una garantía de 3 años a una prótesis valvular o a un parche de pericardio bovino.</p> <p>Sugerimos ELIMINAR este pedido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
<p>Se aclara que la garantía mínima del producto al momento de la entrega en DASM debe ser de 3 años para todas las prótesis, por lo tanto el Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 3 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2018
<p>Favor aclarar qué Lotes requieren la presentación de Muestras. ATENCIÓN: Para los Lotes 1, 2, 3, 4 y 6. Siendo productos de alto valor y de temperatura controlada de almacenamiento de 15°C a 25°C recomendada por los fabricantes, y además en cada Lote se piden más de una medida del mismo tipo de prótesis.</p> <p>Se sugiere: NO pedir muestras, y basarse en Catálogos y Certificaciones, o eventualmente pedir 1 sola medida y declaración jurada de que las demás medidas del mismo producto ofertado posee la misma presentación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
<p>Es necesario presentar las muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado o en caso de ser adjudicado, lo ideal al menos 1 muestra de cada tipo de válvulas mecánicas como también biológicas (aórticas, mitrales) . Solo en el caso de las válvulas biológicas que si son controlada de almacenamiento de 15°C a 25°C (con almacenamiento correspondiente), que todos posean declaración jurada de que las demás medidas del mismo producto ofertado poseen la misma presentación. El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 7.</p>		

Consulta 4 - LOTE 6 - INTRODUTOR PARA ELECTRODO DE MARCAPASO TEMPORARIO

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2018
<p>Este Lote solicita 3 ítems: en los que varía solamente el diámetro en French de cada uno.</p> <p>Ítem 1: pide 10 French Ítem 2: pide 6 French Ítem 3: pide 8 French</p> <p>Creemos la descripción de los ÍTEMS presenta ERRORES tanto en su detalle, como en las medidas solicitadas. Entendemos lo que realmente necesita la Convocante son INTRODUCTORES Peel-Away ("Pelables") para electrodos endocavitarios definitivos, NO electrodos de Marcapaso TEMPORARIOS.</p> <p>A su vez, las medidas MÁS COMÚNMENTE utilizadas en Paraguay de estos introductores PEEL-AWAY son:</p> <p>7 French 8 French 9 French</p> <p>Sugerimos revisar la descripción del Lote tanto en medidas solicitadas, así como en dejar claro se está solicitando Introductores Peel-Away para electrodos definitivos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
<p>Se aclara que lo solicitado no son los introductores Peel-Away sino los introductores de electrodos de marcapasos temporarios (cuenta con una válvula antireflujo, más una manga que mantenga la esterilidad del electrodo temporario).</p>		

Consulta 5 - Sección III - Observación: "ACLARACIÓN del ALCANCE"

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2018
<p>Se solicita ACLARAR el alcance de la observación de la Sección III: "PARA LOS LOTES 1, 2 Y 3: Set de instrumentales y juego de válvulas en calidad de préstamo el día de la cirugía, por parte del proveedor."</p> <p>Parte 1: Siempre por práctica habitual, se presta la bandeja de medidores estériles al quirófano de Cardiocirugía el día de la cirugía.</p> <p>Parte 2 del enunciado: "juego de válvulas en calidad de préstamo el día de la cirugía, por parte del proveedor" Realmente NO se comprende este enunciado, y además representa un sin sentido con la metodología de compra por Lote y cantidades mínimas y máximas de los ítems por medida solicitadas. Es imposible pensar que la Convocante ordena la compra de distintas medidas en cantidades mínimas y máximas, teniendo en consideración justamente su necesidad de sets completos para cada cirugía, y además obliga a sellar con "USO EXCLUSIVO de IPS" ó "IPS" las prótesis en la fecha de entrega, que por supuesto dichas prótesis pasan a ser propiedad exclusiva del IPS. Por tanto ¿Qué es lo que se necesita o entiende como juego de válvulas el día de la cirugía?</p> <p>Evidentemente el día que se hace la entrega de los productos (prótesis) al I.P.S. según las medidas ordenadas, las mismas se entregan con cierta fecha de vencimiento y selladas; no es dable pensar que el I.P.S. tenga en mente cambiar meses después prótesis de cierta medida ya en su poder y con cierto vencimiento...el día de la cirugía por prótesis "en préstamo".</p> <p>Claramente las cantidades a pedir, representa una compra firme...y evidentemente basada en la necesidad de sets completos para cada cirugía. No se puede trasladar dicha estimación como una obligación al proveedor.</p> <p>Se sugiere eliminar dicho párrafo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
<p>El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 7.</p>		

Consulta 6 - Sección II. Criterio de Evaluación - Muestras:

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
<p>En lo que respecta a la presentación de muestras, los productos solicitados en los Lotes N° 1 y N° 2 son productos de un altísimo valor económico, por lo cual SOLICITAMOS a la Convocante que sea suficiente la presentación de Catálogos descriptivos para la correspondiente evaluación en cuanto a las EETT.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
<p>Es necesario presentar las muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado o en caso de ser adjudicado, lo ideal al menos 1 muestra de cada tipo de válvulas mecánicas como también biológicas (aórticas, mitrales) . Solo en el caso de las válvulas biológicas que si son controlada de almacenamiento de 15°C a 25°C (con almacenamiento correspondiente), que todos posean declaración jurada de que las demás medidas del mismo producto ofertado poseen la misma presentación. Respuesta: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 7.</p>		

Consulta 7 - Consulta N° 2 Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC) Multas:

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
<p>Con respecto a lo indicado en las CGC 27, en donde dice: Si el contratista no diere cumplimiento a la entrega de los bienes en los plazos estipulados en el Plan de Entregas serán pasibles de una multa equivalente al 0,1% del valor del contrato por cada día de atraso. SOLICITAMOS la convocante modifique dicha condición ya que a través de la RESOLUCIÓN C.A. N° 067-031/17 el Consejo de Administración del IPS dispuso la readecuación del criterio en la aplicación de multas para todos los Pliegos de Bases y condiciones de los diferentes llamados como sigue: LA MULTA A SER APLICADA SERÁ DEL 0,1% DEL VALOR DEL BIEN O SERVICIO EN DEMORA, POR CADA DÍA DE ATRASO. Ya que en las condiciones actuales se generarían multas excesivas y desproporcionadas, conforme lo menciona la referida Resolución C.A. N° 067-031/17.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
<p>El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 8 - ítem 12 CABEZAL PARA EQUIPO DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
<p>A fin de dar mayor participación a oferentes, se solicita la posibilidad de ofertar un cabezal de alta revolución que utiliza un impulsor giratorio con paletas, diseño para mover sangre por centrifugación y que se puede utilizar hasta 6 horas con un bajo nivel de cebado de 57 ml, baja generación de calor, área de superficie mínima, bajo índice de formación de hemólisis. Cabezal adaptable también a otra centrífuga que se utiliza actualmente en el Servicio de Cardiocirugía, dando así al Servicio la posibilidad de la utilización del dispositivo en forma indistinta en las diferentes máquinas que dispone.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
<p>El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 9 - ÍTEM 13 HEMOCONCENTRADOR: HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA ADULTOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
<p>Se solicita la posibilidad de ofertar un hemoconcentrador constituido por una membrana de fibra hueca microporosa con un nivel muy elevado de permeabilidad con las siguientes características: Superficie de membrana 0,68m² Puertos de Ultrafiltración 3/16 1/4 conectores Máximo de flujo rotativo de sangre 500 ml/min Priming de volumen 60 ml Que permita un alto rango de ultrafiltración con un bajo volumen de cebado.; permite al médico escoger según el tipo de tubuladura. Hemoconcentrador adaptable también a otro equipo de circulación extracorpórea que se utiliza actualmente en el Servicio de Cardiocirugía, dando así al Servicio la posibilidad de la utilización del dispositivo en forma indistinta en las diferentes máquinas que dispone</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
<p>El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 10 - ITEM 31 HEMOCONCENTRADOR: HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA PEDIÁTRICOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
<p>Se solicita la posibilidad de ofertar un hemoconcentrador constituido por una membrana de fibra hueca microporosa con un nivel muy elevado de permeabilidad con las siguientes características:</p> <p>Superficie de membrana 0,25m² Puertos de Ultrafiltración 3/16 1/4 conectores Máximo de flujo rotativo de sangre 100 ml/min Priming de volumen 30 ml Que permita un alto rango de ultrafiltración con un bajo volumen de cebado.; permite al médico escoger según el tipo de tubuladura. Hemoconcentrador adaptable también a otro equipo de circulación extracorpórea que se utiliza actualmente en el Servicio de Cardiocirugía, dando así al Servicio la posibilidad de la utilización del dispositivo en forma indistinta en las diferentes máquinas que dispone</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 11 - PLAZO DE ENTREGA LOTES 1 AL 5

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
<p>En el PBC, para los lotes del 1 al 5 de Prótesis, se solicita la entrega a los 5 días a partir de la Recepción de la Orden de entrega por parte del proveedor, por la cantidad que requiera el Servicio. Se solicita ampliar el plazo a 60 días. Dicho plazo solicitado es debido a considerar los plazos de importación y pedidos de fabricación de los ítems solicitados y además que la licitación no cuenta con pago de anticipo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 12 - PLAZO DE ENTREGA LOTES 6 AL 108

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
<p>El PBC solicita la entrega del 20% de los lotes de Instrumentales y Varios, hasta los 8 (ocho) días calendarios con órdenes de entrega que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo. Se solicita ampliar el plazo a 60 días. Dicho plazo solicitado es debido a considerar los plazos de importación y pedidos de fabricación de los ítems solicitados y además que la licitación no cuenta con pago de anticipo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 13 - LOTE 5: PRÓTESIS VASCULAR RECTA PTFE (POLITETRAFLUORETILENO) 6 mm X 20 cm.

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
<p>Se consulta la posibilidad de cotizar una longitud mayor, esto permitiría un manejo más seguro con respecto a las ubicaciones anatómicas donde pueden ser utilizadas estas prótesis (Arteria Axilar, Tronco braquiocefálico, arteria femoral, etc.)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 14 - LOTE 13 HEMOCONCENTRADOR adulto

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
----------	-------------------	------------

Se solicita corregir las especificaciones técnicas donde se requiere compatibilidad del hemoconcentrador con la maquina de circulación extracorpórea, ya que el hemoconcentrador no requiere conexión con la misma.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 15 - LOTE 31 HEMOCONCENTRADOR: HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA PEDIÁTRICOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
----------	-------------------	------------

Se solicita corregir las especificaciones técnicas donde se requiere compatibilidad del hemoconcentrador con la maquina de circulación extracorpórea, ya que el hemoconcentrador no requiere conexión con la misma.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 16 - Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	13-06-2018
----------	-------------------	------------

Dado no queda claro en el PBC los términos para garantizar fielmente el cumplimiento del contrato en caso de ser adjudicado. Se solicita a la Convocante, por favor ACLARAR:

- A) Monto de la Garantía de FIEL CUMPLIMIENTO de Contrato.
- B) Inicio de Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- C) El PLAZO de vigencia de la garantía de fiel cumplimiento de Contrato.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 17 - Solicitud de Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
----------	-------------------	------------

Lote 33 al 108

Rogamos a la Convocante la posibilidad de presentar catálogos de los productos cotizados con los correspondientes certificados de calidad ISO 13485, CE, FDA y certificado DIN con la tabla de composición química del acero inoxidable, con al menos 5 muestras, a los efectos de verificar la marca, origen y presentación de los productos. Esto ante la imposibilidad de contar con la totalidad de las muestras para todos los ítems, considerando que es una rama de menor salida en nuestro mercado y los instrumentos tienen un alto costo. Solicitando de esta manera, la Convocante evitaría declarar desiertos los ítems sin muestras, como viene sucediendo en los últimos llamados de instrumentales, además lograría contar con una mayor cantidad de potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

Es necesario presentar las muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado o en caso de ser adjudicado, lo ideal al menos 1 muestra de cada tipo de válvulas mecánicas como también biológicas (aórticas, mitrales) . Solo en el caso de las válvulas biológicas que si son controlada de almacenamiento de 15°C a 25°C (con almacenamiento correspondiente), que todos posean declaración jurada de que las demás medidas del mismo producto ofertado poseen la misma presentación. El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 7.

Consulta 18 - Lote 33 Aproximador Costal

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
----------	-------------------	------------

¿Se puede considerar una variación de +/-1cm?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 19 - Lote 38 Clamp aórtico para anastomosis proximal

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
----------	-------------------	------------

¿Se puede considerar una variación de +/-1cm?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 20 - LOTE 5: PRÓTESIS VASCULAR RECTA PTFE (POLITETRAFLUORETILENO) 6 mm X 20 cm.

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
----------	-------------------	------------

De forma a permitir mayor participación de oferentes consultamos si se puede si se puede cotizar prótesis con una longitud de 20cm o mayor, esto permitiría un manejo más seguro con respecto a las ubicaciones anatómicas donde pueden ser utilizadas estas prótesis (Arteria Axilar, Tronco braquiocefálico, arteria femoral, etc.)

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 21 - LOTE 13:HEMOCONCENTRADOR ADULTOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
----------	-------------------	------------

En el PBC no se especifica que el Hemoconcentrador no necesita de pre enjuague para su uso, recomendamos incluir esta especificación ya que esto permite que los Hemoconcentradores se inserten en el circuito extracorpóreo y se pongan en uso inmediato en cualquier momento de la cirugía.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 22 - LOTE 13 HEMOCONCENTRADOR adulto

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
----------	-------------------	------------

En el PBC no se especifica que el Hemoconcentrador debe incluir los accesorios para su conexión al circuito CEC. Favor indicar si el hemoconcentrador debe incluir:

Líneas de entrada y salida, se recomienda con longitud de 1 metro,
 Conexiones macho luer lock,
 Tapa de seguridad de filtrado,
 Línea de filtrado, se recomienda con longitud de 1 m,
 Bolsa para filtrado, se recomienda con volumen de 2Litros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 23 - LOTE 31: HEMOCONCENTRADOR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
-----------------	--------------------------	------------

En el PBC no se especifica que el Hemoconcentrador no necesita de pre enjuague para su uso, recomendamos incluir esta especificación ya que esto permite que los Hemoconcentradores se inserten en el circuito extracorpóreo y se pongan en uso inmediato en cualquier momento de la cirugía.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
------------------	---------------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 24 - LOTE 31: HEMOCONCENTRADOR PEDIATRICO

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
-----------------	--------------------------	------------

En el PBC no se especifica que el Hemoconcentrador debe incluir los accesorios para su conexión al circuito CEC. Favor indicar si el hemoconcentrador debe incluir:

Líneas de entrada y salida, se recomienda con longitud de 1 metro,
Conexiones macho luer lock,
Tapa de seguridad de filtrado,
Línea de filtrado, se recomienda con longitud de 1 m,
Bolsa para filtrado, se recomienda con volumen de 2Litros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
------------------	---------------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 25 - Lote 40 ítem N° 01: PINZA CORTA HILO: CORTADOR DE HILO DE ACERO 20 CM

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: PINZA CORTA HILO: CORTADOR DE HILO DE ACERO 20 CM DE LONGITUD + - 2 CM. DE VARIACIÓN.

Se consulta: Podría aclarar la convocante si esta medida es es correcta, ya que las pinzas para cortar hilo de acero utilizadas en cardiocirugía tienen en promedio unos 10 cm aproximadamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
------------------	---------------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 7.

Consulta 26 - Lote 67 ítem N° 01: PINZA CORTA HILO: PINZA CORTA HILO DE ACERO DOBLE ACCIÓN 30 CM

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: PINZA CORTA HILO: PINZA CORTA HILO DE ACERO DOBLE ACCIÓN 30 CM

Se consulta: Podría aclarar la convocante si esta medida es es correcta, ya que las pinzas para cortar hilo de acero utilizadas en cardiocirugía tienen en promedio unos 10 cm aproximadamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
------------------	---------------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 7.

Consulta 27 - ANTICIPO

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
----------	-------------------	------------

Se solicita considerar el pago de anticipo, debido al elevado costo de los productos solicitados.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 28 - 4. REQUERIMIENTO PARA ENTREGA DE ARTÍCULOS A SUMINISTROS MÉDICOS:

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
----------	-------------------	------------

En los requerimientos para entrega de Artículos.
El punto 10. PIDE: Certificado de Esterilidad (En caso de productos declarados como estéril en Planilla de Datos Garantizados).

Favor ACLARAR ¿quién emite dicho Certificado?
Proveer Modelo.

En caso de importadores de Dispositivos Médicos.
El fabricante envía dicho Certificado en cada importación y para cierto lote específico.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

Se aclara que se refiere al Certificado de Esterilidad de Origen del Producto.

Consulta 29 - Seccion iv Condiciones generales del Contrato , punto CGC 27

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2018
----------	-------------------	------------

En donde dice : ... sera pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0.1%) del "valor del contrato" por cada día de atraso.

Favor corregir y colocar por el valor de los bienes en la que se constate el retraso

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-08-2018
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.